

**PROGRAMACIÓN
AULA ED. ESPECIAL
CURSO 2025-2026**



TUTORA: INMACULADA ESPIGARES

INDICE

1. PRESENTACIÓN
2. DATOS DEL CENTRO
3. MARCO LEGISLATIVO
4. MARCO TEÓRICO
5. PROGRAMACIÓN DE AULA
 - 5.1. ALUMNADO
 - 5.2. MEDIDAS ATENCION A LA DIVERSIDA EN LA PROGRAMACION
 - 5.3. OBJETIVOS GENERALES DEL AULA ESPECÍFICA
 - 5.4. ÁREAS QUE SE TRABAJAN
 - 5.5. CONCRECIÓN CURRICULAR
 - 5.6. INTERVENCIÓN ESPECÍFICA
 - 5.7. METODOLOGIA
 - 5.8. ORGANIZACIÓN ESPACIO-TÉMPORAL
 - 5.9 CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
 - 5.10. ORIENTACIONES PARA INTEGRAR DE MANERA TRANSVERSAL EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DE CARÁCTER PERSONAL Y SOCIAL.
6. ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
8. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PLAN FOMENTO LECTURA
9. EVALUACIÓN PROCESO ENSEÑANZA

1. PRESENTACIÓN

Cada niño/a es único y especial, al margen de cómo vea, cómo escuche, cómo piense, cómo ande, como sienta. Todos deben encontrar en la escuela una guía que procure su máximo desarrollo y, en definitiva, su felicidad. El primer paso para que esto sea real, es “**Crear que es posible**”.

El artículo 4 de la LOMLOE reconoce la educación inclusiva como un principio clave en nuestro modelo educativo con el objetivo de responder a las distintas necesidades del alumnado. Esta ley considera la diversidad como un valor positivo que enriquece el aprendizaje

Atender a esa diversidad presente en las aulas es clave para asegurar una educación justa y de calidad para todos los estudiantes. Al mismo tiempo, representa un desafío para el profesorado y para toda la comunidad educativa. La inclusión educativa no solo defiende derechos, sino que también contribuye a construir una sociedad en la que cada persona cuenta y aporta..

Esta Programación a desarrollar durante un curso escolar, constituye el marco general de actuación para el Aula Específica de E.E durante el presente año académico y pretende ser una guía para poner de manifiesto todos los aspectos que se han previsto a la hora de trabajar con alumnos y alumnas que presentan n.e.e. permanentes escolarizados en un aula específica de E.E, dentro de un centro ordinario. Se pretende dar una respuesta eficaz a necesidades, intereses, motivaciones... de los alumnos que precisan adaptaciones curriculares muy significativas (NEE). La atención educativa se proporciona dentro aula EE, compartiendo con el resto del alumnado del centro otros contextos, espacios y actividades favorecedoras de inclusión. También se lleva a cabo un programa de inclusión a la inversa para el resto de la Comunidad Educativa (alumnos, profesores, familias...) y, así fomentar diferentes valores y actitudes. Favorecemos así la autonomía personal, el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias básicas para la vida diaria, fomentando la autodeterminación, habilidades de comunicación y en la interacción social.

Se parte de una valoración inicial del alumnado y se elabora bajo un proceso de reflexión para que el alumnado desarrolle habilidades para conseguir ser lo más autónomos/as posibles en su vida diaria y desarrollar capacidades que les permitan interaccionar con su entorno más cercano.

Tiene como características que es abierta y flexible donde se les ofrece la oportunidad de desarrollar sus habilidades personales según sus ritmos, que descubran el mundo que les rodea, su estado emocional y su propia identidad.

Se pretende, sobre todo, que se sientan felices, equilibrados y capaces en su proceso de enseñanza aprendizaje.

2. DATOS DEL CENTRO

Somos un centro público, de Educación Infantil y Primaria, que tiene como una de sus máximas proporcionar a todo el alumnado las herramientas necesarias para su inclusión en la vida futura. Ubicado en la localidad de Fuengirola, de Málaga, nuestra población escolar es muy diversa.

El centro cuenta con un **aula específica** donde se encuentran escolarizados alumnos que presentan alteraciones cualitativas de la comunicación, la relación social y patrones de intereses y actividades restringidas y estereotipadas. Su existencia se justifica por las posibilidades que el Centro Ordinario proporciona al alumnado de dichas aulas de compartir experiencias y situaciones de aprendizaje con iguales. Los momentos que comparten con ellos en las aulas ordinarias, en espacios comunes o en salidas programadas les aportan modelos de conducta y socialización mucho más significativos que los que les ofrecemos los adultos y de valor incalculable. Para el resto del alumnado del centro escolar es también fundamental conocer a los alumnos/as del Aula Específica, aprendiendo a comprender y respetar las diferencias existentes entre ellos.

3. MARCO LEGISLATIVO

Esta programación cuenta con una propuesta organizativa dentro de la cual organizo la atención respecto a horarios, espacios y recursos y una propuesta didáctica con la finalidad de concretar el currículo a las características y necesidades de los alumnos, a través de la cual selecciono los objetivos básicos que pretendo conseguir, las pautas metodológicas con las que voy a trabajar, y las experiencias necesarias para el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta propuesta didáctica atenderá al desarrollo de las competencias claves establecidas en el currículo actual. El objetivo principal es que mis alumnos sean lo más autónomos posible en todas las dimensiones de su vida. Para ello el aula debe ser un espacio abierto y flexible donde tengan la oportunidad de ser ellos mismos, de desarrollar sus capacidades personales según sus ritmos y que descubran el mundo que les rodea y su propia identidad. Mi actuación se regirá por los principios de equidad, flexibilización, normalización, inclusión y colaboración que marca la normativa vigente y partirá de las intenciones y finalidades recogidas en el Proyecto Educativo de Centro.

La elaboración de la programación de esta aula específica de Educación Especial será función de la tutora del aula según **Decreto 328/201 y orden 20 agosto 2010**. Se basa, en su elaboración en la **Orden de 19 de septiembre de 2002**, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de aula de las aulas específicas de educación especial en los centros ordinarios. Del mismo modo, tiene en cuenta la legislación actualmente vigente como es la **Ley Orgánica 3/2020 en proceso de implantación` (LOMLOE)**, que es la que establece la estructura y la organización de la enseñanza en nuestro país y su concreción andaluza a través de la **Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA)**. El referente de elaboración de la programación es **la ORDEN de 19 de septiembre de 2002**, por la que se regula la elaboración del Proyecto Curricular de los Centros Específicos de Educación Especial y de la programación de las aulas específicas de Educación Especial en los centros ordinarios. El currículo del período de formación básica de carácter obligatorio (FBO) se organiza en torno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo (tal y como queda establecido en el Decreto **147/2002**, de 14 de mayo): el conocimiento corporal y la construcción de la identidad, el conocimiento y la participación en el medio físico y social, y la comunicación y el lenguaje. Tomaremos como referente para su desarrollo los Decretos 100/2023 y 101/2023 y las ordenes 30/2023. Asimismo, esta programación recoge las medidas de atención a la diversidad establecidas en las **Instrucciones 8 marzo 2017** para el alumnado escolarizado en AEE.

4. MARCO TEÓRICO

La programación del aula de Educación Especial está en total consonancia con el Proyecto Educativo del centro, es un plan específico de actuación que tiene como objetivos optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje e impulsar el desarrollo psicosocial del alumnado. De ahí que la finalidad de esta es proporcionar al alumnado con NEE (escolarizado en la modalidad “C”) las experiencias necesarias para obtener un grado de desarrollo máximo en función de sus posibilidades, proporcionándole una atención específica personalizada garantizando la inclusión en actividades con el resto del alumnado del centro

La Programación está **basada** en un modelo de **Escuela Inclusiva**, que debe extenderse a todos los ciudadanos sin discriminación alguna, tal y como lo exige el **artículo 27** de nuestra **Constitución Española**, así como adaptarse a sus diferencias individuales, de acuerdo con el principio de Igualdad de Oportunidades.

Ajustándose la **Intervención Educativa** a los siguientes **Principios**:

- a) Fundamentarse en los **principios de Normalización, Inclusión Escolar y Social**,

Flexibilización y Personalización de la Enseñanza.

b) **Partir del nivel de desarrollo de los alumnos.** Tanto del nivel de aprendizaje adquirido como del nivel de competencia cognitiva del alumno.

c) **Asegurar la construcción de aprendizajes significativos y funcionales.** Para ello se mediarán sus aprendizajes.

d) **Que los alumnos aprendan a aprender.** Se debe prestar especial atención a la adquisición de estrategias cognitivas de planificación, regulación, selección, organización y elaboración de la información.

e) **Favorecer la modificación de esquemas de conocimiento,** a través de los procesos de acomodación, asimilación y equilibración.

f) Favorecer la **actividad del alumno**, consistente en establecer relaciones ricas entre el nuevo contenido y los esquemas de conocimiento ya existentes, (concepción constructivista del aprendizaje).

g) Centrarse en la **Zona de Desarrollo Próximo** (distancia entre lo que el alumno es capaz de hacer y de aprender por sí solo, y lo que es capaz de hacer y de aprender con la ayuda de otras personas).

5. PROGRAMACIÓN DE AULA

“Partimos de la creencia de que todos los niños pueden aprender y pertenecen al colectivo principal de la escuela y de la vida comunitaria”

(Stainback y Stainback, 1999).

5.1. ALUMNADO

El aula atiende a un total de 2 alumnos/as, todos ellos con su correspondiente Dictamen de Escolarización, detallando la modalidad de escolarización de los alumnos/as siendo en este caso aula específica de educación especial cursan 1º Ciclo FBO.

La respuesta educativa para atender a la diversidad del alumnado comprende todas aquellas actuaciones que, en el marco de la escuela inclusiva, tienen en cuenta que cada uno de los alumnos/as, requieren unas medidas y recursos que les hagan posible acceder al sistema educativo en igualdad de oportunidades, favoreciendo el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y garantizando así el derecho a la educación que les asiste, en este caso ACI.

Desde el centro se establecen las siguientes medidas específicas para la Atención Diversidad a estos alumnos, atendiendo a la legislación vigente: Adaptaciones de Acceso (AAC). Adaptaciones Curriculares Individuales (ACI).

A. PERFIL DEL ALUMNADO

En el aula durante este curso se atienden 2 alumnos, ambos tienen como diagnóstico TEA.

Una de las alumnas se escolariza por primera vez en el centro, proviene de otro centro donde ha tenido dificultades para adaptarse.



DATOS ALUMNO 1

Edad: 8 años **Diagnóstico:** TEA

2. DATOS EXTRAIDOS DE SU INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGOGICA		
DESARROLLO EVOLUTIVO		
Dominio cognitivo	Atención	Se distrae con gran facilidad.
	Memoria: Dificultades en la memoria auditivo-verbal.	
	F. E j e c u t i v a s	Respecto a la percepción: Dificultades en la percepción de la información relevante.- Dificultades a la hora de planificar respuestas a los problemas, también presenta cierta lentitud en la tarea de procesar y codificar la información de forma autónoma, conceptualización, abstracción y generalización de los aprendizajes.
Domino Social Afectivo	Presenta dificultades para comprender las necesidades y aceptar puntos de vista de los demás. Necesita ayuda para autogestionar sus emociones. Falta de habilidades sociales y en la interacción con los demás. Frecuentes rabietas sino consigue realizar lo que quiere.	
Comunicación y desarrollo del lenguaje		
C.oral		
- Posee un vocabulario y lenguaje expresivo muy reducido, pobre en expresión y estructuración.		
-Buena comprensión si la información es breve y concisa.		
Estilo de aprendizaje y motivación	Frente a las tareas. La modalidad perceptiva predominante es la manipulativa y visual. Las actividades serán muy estructuradas.	
	Motivación	Le motivan actividades manipulativas
	Reforzadores	Le agradan los reforzadores positivos en público.
NCC: Infantil 4-5 años		
<u>NEE relacionadas con las CAPACIDADES PERSONALES:</u>		
DOMINIO CONCEPTUAL		
-Necesidad de aumentar progresivamente los periodos de atención y mejorar el nivel de mantenimiento de la misma, discriminando la información relevante.		
-Necesidad de mejorar sus funciones ejecutivas para dar respuesta a situaciones cotidianas		
-Necesidad de comprender estados mentales en sí mismo y en otros (favorecer su flexibilidad de pensamiento).		
DOMINIO SOCIAL Y AFECTIVO		
-Necesidad de aprender estrategias que le permitan participar en actividades sociales.		
-Necesidad de un contexto muy estructurado y directivo, ambientes sencillos que faciliten una comprensión adecuada, así como anticipación de las tareas.		
-Necesidad de conocer y comunicar las emociones y a comprender a los demás.		
DOMINIO COMUNICATIVO Y LINGÜÍSTICO		
-Necesidad de iniciar y mantener intercambios conversacionales básicos con los demás, ajustándose a las normas básicas que los hacen posibles: mirada, contacto ocular, expresión facial...		

<u>NECESIDADES relativas a la organización de la RESPUESTA EDUCATIVA:</u> -Necesidad de atención individualizada para desempeñar las actividades, así como supervisión continua con desvanecimiento progresivo de ayudas. -Necesidad de apoyos visuales que le aporten información permanente del entorno y le permitan anticipar la organización de las actividades mediante el empleo de agendas. -Necesidad de contexto muy estructurado (espacial, temporal, tarea) y directivo, ambientes sencillos que faciliten una comprensión adecuada, así como anticipación de las tareas. -Necesidad situaciones que favorezcan la generalización de los aprendizajes. -Necesidad de estrategias: autoinstrucciones para lograr autonomía en tareas y ejecución adecuada.
RESPUESTA A SUS NEE: ACI

 DATOS ALUMNA 2 Edad: 10 años Diagnóstico: TEA -TRASTORNOS COMPORTAMENTALES	
2. DATOS EXTRAIDOS DE SU INFORME DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGOGICA	
DESARROLLO EVOLUTIVO	
Dominio cognitivo	Atención Comportamiento hiperactivo, impulsivo o inatento.
	Memoria: Dificultades en la memoria auditivo-verbal.
	F. Ejecutivas Dificultades a la hora de planificar respuestas ante la tareas.
Domino Social Afectivo	Necesita ayuda para autogestionar sus emociones. Falta de habilidades sociales y en la interacción con los demás. Tiene que seguir rutinas.
Comunicación y desarrollo del lenguaje	
Comunicación oral	
Su tono de voz es bajo. Habla español e inglés. Pero no los utiliza para interaccionar, sólo cuando ella quiere.	
Estilo aprendizaje y motivación	La modalidad perceptiva predominante es la manipulativa y visual. Necesita actividades serán muy estructuradas.
	Motivación Le motivan actividades manipulativas
	Reforzadores Le agradan los reforzadores positivos en público.
NCC: 1º Educación Primaria.	
<u>NEE relacionadas con las CAPACIDADES PERSONALES:</u>	
DOMINIO CONCEPTUAL	
-Necesidad de aumentar progresivamente los periodos de atención y mejorar el nivel de mantenimiento de la misma.	

NEE relacionadas con las CAPACIDADES PERSONALES:

DOMINIO CONCEPTUAL

- Necesidad de aumentar progresivamente los periodos de atención y mejorar el nivel de mantenimiento de la misma.
- Necesidad de mejorar sus funciones ejecutivas para dar respuesta a situaciones cotidianas
- Necesidad de comprender estados mentales en sí mismo y en otros (favorecer su flexibilidad de pensamiento).

DOMINIO SOCIAL Y AFECTIVO

- Necesidad de aprender estrategias que le permitan participar en actividades sociales. Comprender ciertos mensajes que se transmiten de forma verbal o el significado no literal del lenguaje (bromas, chistes, metáforas, ironías o dobles sentidos).
- Interpretar correctamente la comunicación no verbal: contacto ocular, gestos, postura corporal o expresiones emocionales.
- Identificar los temas que son adecuados en función del contexto o del interés de la persona con la que se habla.
- Utilizar un lenguaje ajustado a la situación, empleando en ocasiones expresiones excesivamente formales o una entonación inusual.
- Desenvolverse en determinadas situaciones sociales y comprender las reglas sociales “no escritas”.
- Entender las emociones, deseos o intenciones de otras personas y utilizar este conocimiento en la interacción social.
- Expresar emociones de forma ajustada a la situación.

DOMINIO COMUNICATIVO Y LINGÜÍSTICO

- Necesidad de iniciar y mantener intercambios conversacionales básicos con los demás, ajustándose a las normas básicas que los hacen posibles: mirada, contacto ocular, expresión facial...

NECESIDADES relativas a la organización de la RESPUESTA EDUCATIVA:

- Necesidad de atención individualizada para desempeñar las actividades, así como supervisión continua con desvanecimiento progresivo de ayudas.
- Necesidad de apoyos visuales que le aporten información permanente del entorno y le permitan anticipar la organización de las actividades mediante el empleo de agendas.
- Necesidad de contexto muy estructurado (espacial, temporal, tarea) y directivo, ambientes sencillos que faciliten una comprensión adecuada, así como anticipación de las tareas.
- Necesidad situaciones que favorezcan la generalización de los aprendizajes.
- Necesidad de estrategias: autoinstrucciones para lograr autonomía en tareas y ejecución adecuada.

RESPUESTA A SUS NEE: ACI

B. NEE COMUNES:

Una vez recogidos los datos personales y contextuales del alumnado en el que se centra nuestra programación, es de vital importancia el análisis de la información que nos aportan, de cara a delimitar cuáles son las necesidades educativas especiales y, consecuentemente, cuál es la respuesta educativa que precisa.

ÁREAS DESARROLLO	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
COMUNICACIÓN	- Necesitan interactuar con el medio para conseguir bienestar físico y/o emocional. - Necesitan desarrollar su comunicación funcional mediante lenguaje oral y/o alternativo o aumentativo. - Necesitan rehabilitar los problemas relacionados con el desarrollo del lenguaje.
AUTONOMÍA	- Necesitan lograr la mayor autonomía posible en su entorno cotidiano. - Necesitan la adquisición de hábitos básicos dentro de un contexto normalizado: alimentación, aseo, desplazamiento, ... - Necesitan lograr independencia personal que les proporcione bienestar físico y emocional, organización de tiempos de ocio, aficiones,
SOCIALIZACIÓN	- Necesitan estrategias que les proporcionen un ambiente organizado de manera que puedan saber lo que va a ocurrir. - Necesitan experiencias con iguales en contextos normalizados.
AYUDAS ESPECÍFICAS	- Necesitan una atención individualizada. - Necesitan un ambiente estructurado. - Necesitan: material multisensorial adaptado - Necesitan ayuda y supervisión frecuente para realizar las tareas. - Necesita sistemas de comunicación alternativa y /o aumentativa. - Necesitan ACI.
MOTIVACIÓN	- Necesitan percibir los propios éxitos como el resultado de su habilidad y competencia. - Necesitan motivarse en la adquisición de nuevos aprendizajes y habilidades comunicativas, mediante estrategias tales como la satisfacción de necesidades primarias, la búsqueda del contacto físico y visual, el refuerzo material, el refuerzo verbal, el autorrefuerzo
COGNITIVO	- Desarrollar su pensamiento lógico y las habilidades y estrategias cognitivas, para adquirir un aprendizaje funcional y significativo
APOYOS Y RESPUESTA ESPECÍFICA -Una atención individualizada. -Un ambiente estructurado. -Ayuda y supervisión frecuente para realizar las tareas. -Sistemas de comunicación alternativa y/o aumentativa (SAAC) -Adaptaciones Curriculares Individual	

C) TIPOS DE ADAPTACIONES ACCESO

- Rincón Teacch.

-Material de elaboración propia adaptado para cada alumno.

D) RECURSOS PERSONALES DEL AULA:

El centro cuenta para la atención de estos alumnos/as con los siguientes recursos personales:

- Una maestra en la especialidad de pedagogía terapéutica.
- Una maestra de audición y lenguaje.
- Una PTIS y una educadora.

5.2. MEDIDAS ATENCION A LA DIVERSIDA EN LA PROGRAMACION

El alumnado del aula específica ha sido evaluado y cuenta con informe de evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización. En todos los casos se incluye adaptación curricular significativa, aunque tratándose de un aula específica (y teniendo en cuenta las instrucciones de 8 de marzo de 2017) se trata de adaptaciones curriculares individualizadas Su escolarización se enmarca dentro de la modalidad C (aula específica dentro de centro ordinario).

Líneas básicas atención como tutora aula Educación Especial diseñaré las Adaptaciones curriculares Individuales, la programación anual y estableceré atención directa y las ayudas necesarias para el desarrollo de las actividades, flexibilizando la duración de las mismas y elaborando los materiales adaptados que sean necesarios.

En la ACI se establecen modificaciones que afectan a los elementos básicos del currículo oficial por modificar objetivos generales de la etapa, saberes básicos y criterios de evaluación.

5.3. OBJETIVOS GENERALES DEL AULA ESPECÍFICA

La programación de esta aula supone un proceso de adecuación y contextualización del currículo ordinario, una respuesta diversificada y ajustada a las condiciones y necesidades de cada alumno/a por ellos.

Objetivos generales del aula específica.

***Con respecto al alumnado**

- ♣ Realizar evaluaciones iniciales del alumnado que acude al aula específica.
- ♣ Ofrecer una atención lo más individualizada y normalizada posible.
- ♣ Adaptar los aprendizajes a las características particulares de cada alumno y alumna.
- ♣ Lograr el mayor grado de desarrollo de las diferentes competencias de cada alumno/a.
- ♣ Desarrollar intervención en las áreas de trabajo específicas que cada uno/a pueda necesitar para desarrollar al máximo sus posibilidades
- ♣ Integrar al alumno/a en su aula ordinaria de referencia generando las condiciones idóneas a nivel curricular y de recursos para que este alumnado pueda progresar en su aprendizaje, hábitos y conductas tanto dentro como fuera del aula.
- ♣ Realizar las ACI de todos los alumnos y alumnas.
- ♣ Adquirir, elaborar y adaptar material adecuado para atender a los alumnos con n.e.e.
- ♣ Mantener actualizada toda la documentación relativa a las n.e.e, información necesaria para atenderles.

***Con respecto al profesorado**

- ♣ Coordinar con los tutores/as de aulas en los que se lleva a cabo la inclusión de los alumnos las actividades a realizar.

***Con respecto a las familias**

- ♣ Orientar a las familias sobre el trabajo que están realizando sus hijos e hijas, así como su colaboración en el centro y en casa para potenciar al máximo las habilidades y destrezas del alumnado y establecer pautas educativas comunes.
- ♣ Informarlas trimestralmente por escrito.

5.4. ÁREAS QUE SE TRABAJAN

¿Qué áreas de aprendizajes voy a trabajar con los alumnos? Las áreas de aprendizaje que se trabajan en el Aula Específica son centradas en las Necesidades y Competencia Curricular de cada alumno, establecidas en su correspondiente Adaptación Curricular abarcando el Currículo del 2º Ciclo de Educación Infantil y 1º Ciclo Educación Primaria.

El currículum que desarrollamos desde el Aula Específica se organiza en torno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo, los cuales vienen establecidos en el artículo 31 del Decreto 147/2002, de 14 de mayo. Se organizarán entorno a tres ámbitos de experiencia y desarrollo como en la Educación Infantil:

- **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO Y PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL:** en este ámbito trabajaremos la estructuración del pensamiento matemático, comprensión y resolución de situaciones problemáticas y razonamiento.

- **ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE:** en este ámbito trabajaremos expresión y comprensión del lenguaje, tanto su vertiente oral como escrita, trabajando aspectos tales como la comprensión y razonamiento verbal, lectura y escritura, de vocabulario y plástica y música.

- **ÁMBITO DE CONOCIMIENTO CORPORAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD:** en este ámbito también trabajaremos consecución y afianzamiento de autonomía la personal y social.

En la siguiente tabla expongo la relación entre los ámbitos en los que se organiza la enseñanza de la FBO y los aspectos a priorizar en cada uno:

ÁMBITOS AEE	ÁMBITO CURRICULAR DE EXPERIENCIA Y DESARROLLO		PRIORIZAR
	EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA	
CONOCIMIENTO CORPORAL Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD.	CRECIMIENTO EN ARMONÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO	AUTONOMÍA.
CONOCIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN EN EL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL.	DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACION DEL ENTORNO	ÁREA DE MATEMÁTICAS	SOCIALIZACIÓN.
COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE.	COMUNICACIÓN Y REPRESENTACION DE LA REALIDAD	ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	COMUNICACIÓN.

Los objetivos que se van a desarrollar con este alumnado de forma individual están recogidos en su A.C.I. y se concretarán de forma más específica en las situaciones de aprendizaje que se trabajaran a lo largo del curso escolar.

A. COMPETENCIAS CLAVE

Tal y como se refleja en los Objetivos, una de nuestras prioridades con el alumnado es el desarrollo y fomento de sus competencias.

Estas son las competencias clave:

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística

- *Se produce en diferentes modalidades de comunicación y distintos soportes.
- *Es el instrumento clave para la socialización.
- *Intencionalidad comunicativa.
- *Intercambios respetuosos.
- *Comunicación de vivencias y situaciones cercanas.

Competencia clave: Competencia plurilingüe

- *Aprecio por la diversidad lingüística y cultural.

Competencia clave: matemática, en ciencia, tecnología e ingeniería

- *Conocimiento sobre números, medidas y operaciones matemáticas en situaciones reales.
- *Procedimientos y herramientas para la resolución de problemas.
- *Experimentación.
- *Comprobación de fenómenos.

Competencia clave: Competencia digital

- *Uso seguro de la tecnología de la información y comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.

- *Cuidado del cuerpo y hábitos saludables.
- *Expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos.
- *Identificación de las emociones y sentimientos de los demás: empatía.

Competencia clave: Competencia ciudadana

- *Valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia
- *Respeto al medio ambiente y animales.
- *Hábitos saludables y sostenibles.

Competencia clave: Competencia emprendedora

- *Adaptación a los cambios.
- *Responsabilidad en las tareas y actividades individuales.
- *Autoconfianza y autoestima.

Competencia clave: competencia en conciencia y expresión culturales

- *Expresión creadora a través de diferentes códigos artísticos.



5.5. CONCRECIÓN CURRICULAR

Competencias clave y descriptores adaptados.

1. Competencia en comunicación lingüística (CCL). · **CCL1.-** Expresa sentimientos, vivencias, ideas o emociones de manera oral y adecuada a diferentes contextos y situaciones cotidianas conocidas. · **CCL2.-** Comprende e interpreta, de manera guiada, mensajes orales y audiovisuales sencillos del ámbito personal, social y educativo para participar activamente y de manera progresiva en contextos cotidianos. · **CCL5.-** Se inicia, a través de sus prácticas comunicativas, en el desarrollo de modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada. **2. Competencia plurilingüe (CP).** · **CP1.-** Participa, de manera guiada, en interacciones comunicativas manifestando interés por otras culturas. **3. Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).** **STEM2.-** Muestra interés por la observación de los fenómenos cercanos que ocurren a su alrededor. **4. Competencia digital (CD).** · **CD1.-** Comienza a familiarizarse e interactuar con el uso de diferentes medios y herramientas digitales. **5. Competencia ciudadana (CC).** · **CC1.-** Se inicia y muestra interés por conocer las costumbres y tradiciones de su entorno, a

través del juego. **6. Competencia emprendedora (CE).** · **CE1.-** Explora, investiga. **7. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).** · **CCEC1.-** Expresa sensaciones, emociones y sentimientos ante distintas representaciones artísticas y culturales. · **CCEC2.-** Disfruta de las situaciones en las que se le da la oportunidad de expresarse de forma creativa a través de la participación en actividades musicales, literarias, plásticas y de expresión corporal relacionadas con su patrimonio. · **CCEC3.-** Expresa emociones, sentimientos y pensamientos utilizando su propio cuerpo como medio de comunicación · **CCEC4.-** Utiliza distintas representaciones y expresiones artísticas, a través del uso de técnicas plásticas, musicales, visuales, audiovisuales y corporales, para la creación de propuestas artísticas y culturales. **8. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).** · **CPSAA1.-** Manifiesta sus emociones y sentimientos. · **CPSAA2.-** Comienza a utilizar estrategias básicas y hábitos de la vida saludable para el autocuidado en su rutina diaria relacionados con la alimentación, la higiene y el descanso, iniciándose en la utilización de utensilios básicos de forma segura. · **CPSAA3.-** Participa en actividades colectivas de su entorno expresando sus necesidades y sus emociones. · **CPSAA4.-** Muestra iniciativa por participar en actividades y mejorar su aprendizaje, confiando en sus propias posibilidades. · **CPSAA5.-** Respeta las secuencias temporales asociadas a los acontecimientos y actividades cotidianas.

1º CONCRECIÓN CURRICULAR PARA EL ALUMNO CON NCC ED. INFANTIL

Conocimiento corporal y construcción de la identidad.

Competencias específicas.

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.
2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.
3. Adoptar modelos, normas y hábitos, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.
4. Establecer interacciones sociales para construir su propia identidad.

Saberes básicos.

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos.
- Sensaciones y percepciones provocadas por la experiencia con elementos propios del entorno cercano.
- El movimiento: control progresivo de la coordinación, el tono, el equilibrio y los desplazamientos.
- Juegos exploratorios, sensoriales y motores.
- Progresiva iniciativa y autonomía en la realización de tareas.

B. Desarrollo y equilibrio afectivo.

- Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias, preferencias e intereses.
- Participación activa en tareas de equipo.

C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

- Hábitos y rutinas de higiene, vestido, alimentación, descanso y autocuidado. Desayuno saludable. Alimentos y recetas tradicionales de Andalucía, productos típicos.
- Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad.
- Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea.
- Identificación de acciones perjudiciales para el cuidado de uno mismo y de su entorno.
- Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- Estrategias de autorregulación de la conducta.

- Interacción social positiva. Fórmulas de cortesía.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones.
- Participación en celebraciones y acercamiento a sus costumbres y tradiciones.

Conocimiento y participación en el medio físico y social.

Competencias específicas.

1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos mediante la exploración, la manipulación sensorial y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas.
2. Desarrollar, de manera progresiva, destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.
3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza que nos rodea.

Saberes básicos.

A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

- Identificación de las cualidades o atributos de distintos materiales y objetos.
- Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.
- Conocimiento y utilización de cuantificadores básicos en contextos reales y de juego.
- Funcionalidad de los números en la vida cotidiana. La serie numérica.
- Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones.
- El tiempo y su organización: día y noche.

B. Experimentación en el entorno.

- Autorregulación en la realización de tareas y actividades.

C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

- Elementos naturales propios del paisaje de Andalucía.
- Flora y fauna autóctona andaluza.
- Nociones básicas de comportamiento en las salidas al entorno natural.

Comunicación y lenguaje.

Competencias específicas.

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de su repertorio comunicativo, expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.
2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y construir nuevos aprendizajes.
3. Valorar manifestaciones culturales del entorno.
4. Utilizar mensajes utilizando diferentes lenguajes.
5. Valorar manifestaciones culturales del entorno.

Saberes básicos.

A. Intención e interacción comunicativas.

- Repertorio comunicativo. Elementos de comunicación verbal y no verbal.
- Participación en situaciones comunicativas mostrando actitudes de igualdad y respeto.

B. Las lenguas y sus hablantes.

- Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo.

- Uso del lenguaje oral en situaciones cotidianas.

Ampliación del vocabulario.

- Participación activa en conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.
- Cuentos y poemas. Tradición oral andaluza.
- El lenguaje oral como regulador de la propia conducta.
- Juegos lingüísticos y de discriminación auditiva, articulación de palabras y conciencia fonológica.

D. Aproximación al lenguaje escrito.

- Otros códigos de representación gráfica: imágenes, símbolos y números.

E. Aproximación a la educación literaria.

- Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil.
- Escucha activa de relatos relacionados con la literatura de Andalucía.

F. El lenguaje y la expresión musicales.

- Nuestras danzas y bailes populares.
- Participación en la audición e interpretación de canciones de nuestra Comunidad Autónoma. -

G. El lenguaje y la expresión plástica y visual.

- Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.

H. El lenguaje y la expresión corporales.

- Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales.
- Juegos de expresión corporal y dramática.

I. Alfabetización digital.

- Iniciación en el uso herramientas digitales con distintos fines: disfrute y comunicación.

2º CONCRECIÓN CURRICULAR PARA EL ALUMNO CON NCC DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1-. OBJETIVOS ETAPA

- 1-. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias
- 2-. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- 3-. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- 4-. Desarrollar sus capacidades afectivas.
- 5-. Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.
- 6-. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes, lenguas y formas de expresión.
- 7-. Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

2-. COMPETENCIAS CLAVE

2.1-. Competencia en comunicación lingüística

- ✓ Expresión de emociones.
- ✓ Comunicación de intereses y necesidades.
- ✓ Comprensión de mensajes orales.
- ✓ Reglas del intercambio comunicativo.
- ✓ Interés por la comunicación.

2.2-. Competencia plurilingüe

- ✓ Conocimiento de otra lengua o SAAC.
- ✓ Uso de otra lengua o SAAC.
- ✓ Comunicación a través de otra lengua o SAAC en contextos cotidianos.

2.3-. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

- ✓ Categorización de datos.
- ✓ Elementos matemáticos básicos en situaciones de la vida cotidiana.

- ✓ Percepción del espacio físico.
- ✓ Interacción con el espacio circundante.
- ✓ Vida saludable.
- ✓ Cuidado del medio ambiente.

2.4-. Competencia digital

- ✓ Lenguajes específicos básicos (icónico, visual, gráfico y sonoro)

2.5-. Competencia personal, social y de aprender a aprender - Capacidades para el aprendizaje:

- ✓ atención
- ✓ comprensión lingüística
- ✓ Estrategias y técnicas:
- ✓ de observación
- ✓ de autorregulación

2.6-. Competencia ciudadana

- ✓ Habilidades sociales.

2.7-. Competencia emprendedora

- ✓ Valores y actitudes personales:
- ✓ conocimiento de sí mismo
- ✓ autoestima
- ✓ control emocional
- ✓ capacidad de elegir
- ✓ Habilidades sociales:
- ✓ intercambio social.

2.8-. Competencia en conciencia y expresiones culturales

- ✓ Respeto a la diversidad cultural.
- ✓ Realización de experiencias artísticas compartidas.
- ✓ Disfrute de expresiones artísticas.

3-. ÁMBITOS DE EXPERIENCIA Y DESARROLLO

3.1-. Ámbito de Conocimiento Corporal y Construcción de la Identidad.

3.1.1-. Competencias específicas:

- 1-. *Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo.*
- 2-. *Desarrollar la autoestima.*

- 3-. *Identificar y comunicar los sentimientos y necesidades propios.*
- 4-. *Conocer su propio cuerpo.*
- 5-. *Controlar los movimientos corporales propios.*
- 6-. *Descubrir las posibilidades sensitivas.*
- 7-. *Adquirir autonomía personal en la satisfacción de las necesidades básicas y para la vida cotidiana.*
- 8-. *Respetar las normas del grupo.*
- 9-. *Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con la seguridad y la higiene.*
- 10-. *Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento.*

3.1.2-. Saberes básicos:

La identidad personal. El cuerpo y los demás.

- ✓ Exploración del propio cuerpo: identificación y aceptación de las características.
- ✓ Esquema corporal.
- ✓ Utilización de los sentidos: sensaciones y percepciones.
- ✓ Necesidades básicas del cuerpo: Identificación, manifestación, regulación, gestión y control.
- ✓ Identificación y expresión de sentimientos y emociones propios.
- ✓ Posibilidades sensoriales: exploración y discriminación.
- ✓ Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión, la relajación y la respiración.
- ✓ Experimentación de posturas corporales diferentes.
- ✓ Afirmación de la lateralidad.
- ✓ Experimentación de situaciones de equilibrio y desequilibrio.
- ✓ Percepción espacio-temporal.
- ✓ Resolución de problemas motores sencillos.
- ✓ Disposición favorable a participar en actividades diversas.
- ✓ Descubrimiento y exploración de las posibilidades y estructuras rítmicas sencillas.
- ✓ Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo.
- ✓ Participación en situaciones que supongan comunicación corporal.
- ✓ Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de la actividad física.
- ✓ Realización de juegos libres y organizados.

Vida cotidiana, autonomía y juego.

- ✓ Participación en los juegos y en el espacio físico.
- ✓ Gusto por el juego.
- ✓ Progresivo control del tono, equilibrio y respiración.
- ✓ Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos.
- ✓ Progresiva autonomía en la realización de las actividades de la vida cotidiana.
- ✓ Regulación de su propio comportamiento.
- ✓ Seguimiento de la secuenciación de la acción para resolver tareas.
- ✓ Hábitos elementales de organización y esfuerzo en la realización de tareas cotidianas.
- ✓ Habilidades para la interacción y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con personas adultas e iguales.
- ✓ Práctica de hábitos saludables.
- ✓ Gusto por un aspecto personal cuidado.
- ✓ Normas de comportamiento relacionadas con el cuidado personal y la salud.
- ✓ Identificación y valoración de situaciones de riesgo para la propia salud: pequeños accidentes.

3.1.3-. Criterios de evaluación:

1-. Da muestra de un conocimiento ajustado y progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo manifestando confianza en sus posibilidades:

INDICADORES:

- ✓ Identifica las partes básicas del esquema corporal en sí mismo.
- ✓ Da muestras de aceptación positiva de su propio cuerpo y bienestar consigo mismo.
- ✓ Gestiona sus necesidades básicas adecuándolas a las normas de convivencia.
- ✓ Valora y disfruta de sus capacidades.
- ✓ Tiene control postural.
- ✓ Marcha de manera autónoma.
- ✓ Se interesa y esfuerza por desarrollar sus habilidades motoras.
- ✓ Explora elementos del entorno a través de los sentidos.

2-. Participa en juegos mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas y regulando la expresión de sentimiento y emociones.

INDICADORES:

- ✓ Controla los movimientos de las piernas.
- ✓ Controla los movimientos de los brazos.
- ✓ Controla los movimientos de las manos.
- ✓ Controla los movimientos de los dedos.
- ✓ Posee destreza digital para habilidades de motricidad fina.
- ✓ Manifiesta agrado o desagrado por las actividades que se le plantean.
- ✓ Expresa corporalmente, con gestos y vocalizaciones su alegría o enfado.
- ✓ Controla las rabietas.
- ✓ Respeta los turnos establecidos en las actividades.
- ✓ Se adapta a las rutinas y normas del grupo.

3-. Incrementa su autonomía y la adquisición de hábitos en actividades relacionadas con las necesidades básicas, la seguridad y la higiene.

INDICADORES:

- ✓ Pide ir al baño.
- ✓ Anticipa peligros.

3.2-. **Ámbito de Conocimiento y Participación en el Medio Físico y Social.**

3.2.1-. **Competencias específicas:**

- 1-. *Observar y manipular objetos y del medio físico.*
- 2-. *Desarrollar habilidades matemáticas (cuantificar y clasificar elementos en base a un criterio dado).*
- 3-. *Desarrollar actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente.*
- 4-. *Participar en los grupos sociales de pertenencia.*
- 5-. *Conocer algunas de las producciones y manifestaciones del patrimonio cultural de Andalucía.*
- 6-. *Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.*
- 7-. *Reconocer algunos elementos del entorno natural, social y cultural.*
- 8-. *Participar en actividades de grupo con un comportamiento respetuoso hacia los otros.*
- 9-. *Identificar y resolver problemas relacionados con elementos significativos del entorno utilizando estrategias de análisis y resolución de problemas.*
- 10-. *Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.*
- 11-. *Conocer materiales y técnicas de los diferentes lenguajes artísticos e iniciarse en su uso.*
- 12-. *Realizar producciones artísticas de manera cooperativa.*

3.2.2-. **Saberes básicos:**

Medio físico: elementos, relaciones y medidas. Objetos y relaciones.

- ✓ Diferentes tipos de objetos presentes en el entorno.
- ✓ Funciones y utilización de los objetos cotidianos en relación con el aseo, la comida y las tareas del hogar.

- ✓ Introducción a la estimación y medida del tiempo (mucho rato, poco rato; rápido, lento; día).
- ✓ Ubicación de actividades de la vida cotidiana en el tiempo (día, noche, mañana, tarde, semana, mes, festivo...).
- ✓ Exploración de objetos a través de los sentidos y acciones.
- ✓ Observación y clasificación de los objetos atendiendo a un criterio dado (color, tamaño, forma, utilidad, ubicación)

Acercamiento a la naturaleza.

- ✓ Los seres vivos: animales y plantas del propio entorno.
- ✓ Relación de utilidad (compañía, alimentación, etc).
- ✓ Cuidado de una planta.
- ✓ Cuidado básico de una mascota.
- ✓ Curiosidad y respeto hacia los animales y plantas como seres vivos.
- ✓ Placer y gusto por las actividades al aire libre y en la naturaleza.
- ✓ Respeto y cuidado de los elementos del entorno.
- ✓ Valoración de los ambientes limpios no degradados ni contaminados.

Vida en sociedad y cultura.

- ✓ Tareas cotidianas del hogar.
- ✓ Los miembros de la escuela: Niños y adultos. Funciones y ocupaciones.
- ✓ Pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.
- ✓ El barrio: elementos relevantes para el niño y la niña.
- ✓ Pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.
- ✓ El propio entorno: caracterización y elementos que lo integran.
- ✓ Los servicios relacionados con el transporte.
- ✓ Los servicios relacionados con el consumo.
- ✓ Los servicios relacionados con la seguridad y la sanidad.
- ✓ Los medios de comunicación.
- ✓ Las formas sociales del tiempo.
- ✓ Días de la semana y tipos de días (festivos, laborables).
- ✓ Los meses del año (meses de colegio, meses de vacaciones)

- ✓ Las estaciones y algunos hechos relevantes (vacaciones, Navidad...).
- ✓ Normas elementales de seguridad vial.
- ✓ Espacios para el ocio.
- ✓ Costumbres, folklore y otras manifestaciones culturales de Andalucía.
- ✓ Características del propio entorno.

Objetos, máquinas y tecnologías.

- ✓ Identificación de diferentes máquinas en el entorno.
- ✓ Adopción de comportamientos asociados a la seguridad personal.
- ✓ Identificación de elementos que pueden generar riesgo.

3.2.3-. Criterios de evaluación:

2-. Ha desarrollado habilidades matemáticas (cuantificar y clasificar elementos en base a un criterio dado).

INDICADORES:

- ✓ Clasifica elementos atendiendo al color .

3-. Tiene actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente.

INDICADORES:

- ✓ Clasifica basuras.
- ✓ Cuida una planta.

4-. Participa en los grupos sociales de pertenencia relacionándose con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.

INDICADORES:

- ✓ Adapta el comportamiento a la actividad de grupo.
- ✓ Respeta los turnos.
- ✓ Respeta el espacio de los demás.
- ✓ Mira al interlocutor que le habla.
- ✓ Utiliza la sonrisa como elemento de relación social.

5-. Conoce algunas de las producciones y manifestaciones del patrimonio cultural de Andalucía.

INDICADORES:

- ✓ Participa en actividades de aula relacionadas con la Cultura Andaluza.
- ✓ Participa en actividades de centro relacionadas con la Cultura Andaluza.

6-. Reconoce materiales e instrumentos presentes en el entorno natural y artificial.

INDICADORES:

- ✓ Reconoce los materiales escolares de uso cotidiano.
 - ✓ Identifica mediante pictogramas los materiales escolares de uso cotidiano.
 - ✓ Reconoce los utensilios relacionados con la alimentación.
 - ✓ Identifica mediante pictogramas los utensilios relacionados con la alimentación.
 - ✓ Reconoce los útiles relacionados con el aseo.
 - ✓ Identifica mediante pictogramas los útiles relacionados con el aseo.
- 7-. **Identifica y resuelve problemas relacionados con elementos significativos del entorno utilizando estrategias de análisis y resolución de problemas.**

INDICADORES:

- ✓ Utiliza el conteo como estrategia de resolución del problema “¿cuánto hay?”
- ✓ Utiliza el conteo como estrategia de resolución del problema “¿cuánto necesito?”

8-. **Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación.**

INDICADORES:

- ✓ Sabe iniciar un programa de ordenador.
- ✓ Trabaja con algunos programas de ordenador.

9-. **Conoce diferentes lenguajes artísticos y se inicia en su uso.**

INDICADORES:

- ✓ Realiza producciones artísticas de manera cooperativa.
- ✓ Identifica obras plásticas y musicales observadas y escuchadas.
- ✓ Interpreta el contenido de imágenes conocidas.
- ✓ Clasifica texturas y colores.
- ✓ Utiliza técnicas y materiales adecuados al producto artístico que se pretende.

3.3-. **Ámbito de la Comunicación y el Lenguaje**

3.3.1-. Competencias específicas:

- 1-. Expresar emociones y deseos.
- 2-. Comprender mensajes orales.
- 3-. Progresar en el uso y en el hábito de la lectura y la escritura.
- 4-. Utilizar la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal y desarrollar hábitos de lectura.
- 5-. Comprender el género literario: cuentos.
- 6-. Conocer y utilizar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.
- 7-. Acercarse a las distintas artes.
- 8-. Desarrollar la sensibilidad artística y la capacidad creativa.
- 9-. Mostrar una actitud positiva hacia la lengua inglesa.
- 10-. Familiarizarse auditiva y visualmente con palabras de la lengua inglesa referidas a objetos de utilización diaria en el aula.

11-. Habituarse a los aspectos sonoros, rítmicos y de entonación propios del inglés.

12-. Escuchar textos rítmicos y musicales: poesías, canciones...

3.3.2-. Saberes básicos:

Lenguaje corporal.

- ✓ Lenguaje corporal: Gestos, sonrisas, llanto, movimientos, sonidos, miradas.
- ✓ Utilización de las posibilidades motrices con intención comunicativa y expresiva.
- ✓ Desarrollando el lenguaje corporal.
- ✓ Interpretar de distintas nociones espaciales y temporales a través del lenguaje corporal.
- ✓ Muecas.
- ✓ Imitación de animales.
- ✓ Desarrollo y ampliación de las capacidades de expresión y comunicación con el lenguaje corporal (gestos y movimientos).
- ✓ El cuerpo como vehículo expresivo.
- ✓ El baile.

Lenguaje verbal, Sistemas aumentativos de comunicación. Escuchar, hablar y conversar

- ✓ El lenguaje como medio para regular la propia conducta.
- ✓ Normas básicas que rigen el intercambio comunicativo en el lenguaje oral.
- ✓ Comprensión de cuentos, poesías, adivinanzas, etc. en imágenes.

Aproximación a la lengua escrita

- ✓ Aproximación al uso de la lengua escrita.
- ✓ La lengua escrita como medio de comunicación.
- ✓ Escucha de lectura en voz alta.
- ✓ Observación de fotografías e ilustraciones de libros y revistas.
- ✓ Escritura de letras, sílabas, vocabulario básico y palabras significativas.

Lenguaje artístico: Musical y plástico. Lenguaje musical

- ✓ Sonidos del entorno: objetos cercanos, voces de personas, canciones, la música.
- ✓ Interiorización del ritmo a través de juegos motores, bailes y canciones.
- ✓ El lenguaje musical como instrumento de comunicación e interacción con los otros.
- ✓ Canciones de corro, juegos, cantinelas, cancioncillas populares.

- ✓ Desarrollo de la capacidad para escuchar e interpretar canciones.

Lenguaje plástico

- ✓ Percepción y exploración, mediante la manipulación, de las características de materiales diversos (ceras, agua, arena, masas, arcilla).
- ✓ Uso de diferentes instrumentos (pinceles, esponjas, rodillos...).
- ✓ Expresión y comunicación a través de las producciones plásticas de experiencias, hechos, emociones, sentimientos y vivencias.
- ✓ Conocimiento y control del propio cuerpo.
- ✓ Adquisición progresiva de hábitos y destrezas manipulativas.
- ✓ Técnicas básicas (modelado, dibujo, collage, estampaciones)
- ✓ Acercamiento progresivo al mundo del arte.

Lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación

- ✓ Reconocimiento de la propia imagen y de la de personas y elementos del entorno en representaciones gráficas o audiovisuales.
- ✓ Visionado de producciones audiovisuales.
- ✓ Funcionamiento de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación. autónomo de algunos de ellos.
- ✓ Aprecio artístico de la imagen.

Lengua inglesa

- ✓ Comprensión del vocabulario básico (colores, números, días de la semana, saludos, palabras muy significativas de uso diario...).
- ✓ Comprensión de mensajes sencillos relativos a situaciones cotidianas (saludos, frases/expresiones sencillas de uso cotidiano).
- ✓ Identificación del vocabulario básico (colores, números, días de la semana, palabras muy significativas de uso diario...).
- ✓ Identificación de mensajes sencillos relativos a situaciones cotidianas (saludos, frases/expresiones sencillas de uso cotidiano).
- ✓ Escucha de canciones, poemas y rimas en lengua inglesa.

3.3.3-. Criterios de evaluación:

1-. Utiliza la lengua oral, del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con las personas adultas.

INDICADORES:

- ✓ Expresa emociones mediante palabras en lenguaje oral

- ✓ Expresa deseos mediante palabras en lenguaje oral.

2-. Comprende mensajes orales diversos, con o sin apoyos con pictogramas, mostrando una actitud de escucha o atención respetuosa.

INDICADORES:

- ✓ Atiende a la explicación oral de las rutinas diarias de aula.
- ✓ Atiende a la secuencia de pictogramas que representan las rutinas diarias de aula.
- ✓ Ordena la secuencia de pictogramas de las rutinas diarias de clase.

3-. Manipula y está familiarizado con los textos escritos (lenguaje verbal o pictogramas) presentes en el aula y en el entorno próximo.

INDICADORES:

- ✓ Escucha la lectura de cuentos populares.
- ✓ Escucha la lectura de cuentos infantiles.
- ✓ Participa en las actividades de la biblioteca de centro.
- ✓ Manipula libros y cuentos de la biblioteca de aula.

4-. Se inicia en el uso de la lectura (lenguaje verbal o pictogramas).

INDICADORES:

- ✓ Reconoce palabras del vocabulario básico.
- ✓ Demuestra interés por los libros.
- ✓ Participar en las situaciones de lectura y escritura (lenguaje verbal o pictogramas) en el aula.
- ✓ Reconoce su nombre escrito en letras mayúsculas.

5-. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal y desarrolla hábitos de lectura.

INDICADORES:

- ✓ Realiza actividades de iniciación a la lectura diariamente.
- ✓ Disfruta hojeando y manipulando libros de cuento.
- ✓ Escucha atentamente la lectura de cuentos y atiende a las ilustraciones de los mismos.

6-. Conoce y utiliza los medios de comunicación y las nuevas tecnologías.

INDICADORES:

- ✓ Disfruta con las actividades que se trabajan a través del ordenador.

7-. Se inicia en la utilización de distintos lenguajes artísticos y audiovisuales.

INDICADORES:

- ✓ Realiza audiciones musicales.

- ✓ Manipula diferentes materiales y útiles de expresión plástica.
- ✓ Colorea con materiales diferentes.
- ✓ Realiza collages.

8-. Disfruta con sus producciones.

INDICADORES:

- ✓ Tiene buena disposición para trabajar de manera individual.
- ✓ Se muestra alegre cuando realiza trabajos propios.

9-. Conoce y reproduce mensajes sencillos relativos a situaciones cotidianas en lengua inglesa.

INDICADORES:

- ✓ Escucha vocabulario básico en lengua inglesa.
- ✓ Escucha canciones sencillas en lengua inglesa.
- ✓ Sabe los números en lengua inglesa.
- ✓ Sabe los días de la semana en lengua inglesa.
- ✓ Sabe los meses del año en lengua inglesa.
- ✓ Sabe saludos y palabras básicas en lengua inglesa.
- ✓ Ve películas infantiles en lengua inglesa.
- ✓ Muestra actitud positiva hacia la lengua inglesa.

5.6. INTERVENCIÓN ESPECÍFICA

Basamos la programación en la Pedagogía del Éxito, donde el principal objetivo es empoderar al alumnado, hacerle consciente y darle herramientas y habilidades socio- emocionales para poder desenvolverse en el mundo que le rodea y facilitar la adquisición de habilidades.

Intervenciones específicas recogidas en las ACI de los alumnos/a:

1. Gestión Socio-Emocional:

Cuyos objetivos son identificar, conocer y reconocer sus propias emociones y sentimientos en sí mismos y en los demás, encontrar una forma socialmente aceptable de expresarlos y de canalizarlos, tener herramientas para resolver conflictos interpersonales y ganar en calidad de las relaciones con compañeros/as y profesorado/familia así como una mayor satisfacción, autonomía, y autoestima personal. Dotándoles de herramientas y habilidades para poder desenvolverse en el mundo que les rodea. • La capacidad de identificar y percibir las propias emociones y en los demás. • La capacidad de controlar las propias emociones y expresarlos adecuadamente en los diferentes momentos y contextos • La capacidad de motivarse a sí mismo/a, conocer sus limitaciones y posibilidades.

2. Adquisición de hábitos y autonomía:

PROGRAMA DE HIGIENE Y ASEO PERSONAL. Se trabaja la higiene personal, autonomía y habilidades de aseo de cada alumno atendiendo a sus necesidades (ducha, menstruación, control de esfínteres, higiene bucal, apariencia y aspecto físico...)

PROGRAMA DE APOYO CONDUCTUAL POSITIVO. Disminuir las diferentes conductas poco adaptadas socialmente de cada alumno/a en los diferentes contextos donde trabajamos e intentar modificarlas a través de programas individualizados.

PROGRAMA DE DESAYUNOS COMUNITARIOS. Elaborar diferentes desayunos de forma autónoma de principio a fin para poco a poco ir desvaneciendo las ayudas. En 3º trimestre el alumnado elige lo que quiere desayunar, entre los alimentos que se encuentran en clase. De esta manera fomentamos la capacidad de elección, flexibilidad, habilidades comunicativas y de preparación de alimentos. Trabajar la tolerancia a los diferentes alimentos, texturas, temperaturas... de cada alumno/a, así como el uso adecuado de los cubiertos.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

PROGRAMA DE APOYO SENSORIAL. La realizamos diariamente en nuestra Sala de Apoyo Sensorial.

3. Estimulación cognitiva:

Habilidades motrices	Dominar los movimientos y coordinación de varios miembros a la vez. Mejorar su motricidad fina: ensartar, repasar, trazos rectos, recortar,....
Procesos perceptivos atencionales.	Ejercicios de observación. Atención selectiva. Ejercicios de memoria. Localización rápida de datos.
Estrategias de memorización comprensiva.	Estrategias de retención: dibujar textos, agrupar categorías, Asociación palabra-dibujo-objeto. Estrategias de evocación: memoria remota.
Estrategias de Razonamiento.	Operaciones inductivas: seriación (verbal, numérica), clasificación, semejanzas y diferencias. Operaciones deductivas: pensamiento secuencial, pensamiento lógico (verbal y temporal).
Estrategias de aprendizaje	Habilidades de codificación: dibujos. Habilidades de planificación: autoevaluación, planificación, motivación, Habilidades metacognitivas (motivación)
Creatividad	Diseños, imaginar cosas nuevas, comparaciones, torbellino de ideas...
Percepción espacio-temporal	Identificar superficies reales. Concepto de semana, mes, año y las estaciones del año.

4. Comunicación comunicativa:

Habilidades de expresión gráfica	Decodificación fonética/dicción.
Habilidades de comprensión verbal y escrita	Comprensión lectora: proceso de la lectura.

5. Relaciones sociales

- PROGRAMA DE SALIDAS, EXCURSIONES Y VISITAS. Utilizar y crear diferentes habilidades de ocio y disfrute, empleando los recursos de la Comunidad, respetando las normas y,

haciendo un buen uso de los servicios (ir a un bar, supermercado, teatros, parques...). Con ello buscamos aprendizajes significativos en contextos naturales.

- **PROGRAMA DE INCLUSIÓN.** Realizamos inclusión tanto en aula ordinaria como a la inversa. Nuestros alumnos participan en diferentes asignaturas adecuadas a sus características e intereses. A la inversa se realiza acudiendo los alumnos de las aulas ordinarias a compartir diversas actividades. También se realiza diariamente ya que compartimos todos los espacios y actividades extraescolares.

- **PROGRAMA RELAJACIÓN.** Momentos de relajación y conocimiento de nuestro cuerpo, conocimiento de las emociones y cómo enfrentarnos a ellas.

- **TAREAS DEL AULA.** Tareas de organización y funcionamiento del aula: recados dentro y fuera de la clase, encargos en el aula, arreglo del material de trabajo y ordenar.

- **PARTICIPACIÓN EN LOS PLANES Y PROYECTOS DEL CENTRO: PLAN MÁS EQUIDAD Y PROYECTO HUERTO HIDROPÓNICO.**

5.7. METODOLOGÍA

Para que los aprendizajes sean lo más significativos me baso en tres **condiciones:**

1º La Motivación: el punto de partida serán los intereses alumnos.

2º Funcionalidad: los aprendizajes adquiridos les servirán para realizar nuevos aprendizajes curriculares y para desenvolverse en su vida cotidiana.

3º Partir de los Conocimientos Previos: durante el primer trimestre realizare una evaluación inicial para determinar la competencia curricular de cada alumno y los objetivos a conseguir siempre serán los inmediatamente superiores a los ya adquiridos. Estos objetivos quedarán plasmados en su ACI según Instrucciones 8 MARZO 2017. Todas las actividades y contenidos que se les proponen forman parte de su experiencia de vida, es decir, se trabajan con un vocabulario que pueden comprender perfectamente y siempre están en su zona de desarrollo próximo (lo que el alumno puede aprender en función de lo que ya sabe). Trabajare un vocabulario útil para su vida desde todas las áreas del currículum, se les ofrecen siempre unos patrones correctos de expresión oral para que puedan imitarlos en un principio y generalizarlos y utilizarlos espontáneamente después, procuro siempre centrar la atención antes de comenzar cualquier tarea, primero se busca un buen clima de aprendizaje (en silencio, con luz y sonido adecuados), después se explica oralmente la tarea a realizar, si no la entienden se vuelve a explicar hasta que puedan realizarla por sí mismos. La flexibilización en el proceso de enseñanza aprendizaje, metodología específica en espacios, tiempos, agrupamientos y actividades, apoyo permanente y especializado, coordinación con los profesionales y familias a través del plan de orientación y acción tutorial, material adaptado, integración en aulas ordinarias. Así como una serie de medidas específicas educativas: ACI

A. ESTRATEGIAS

- **AMBIENTE ALTAMENTE ESTRUCTURADO Y PREDECIBLE.** El rol del profesorado y alumnado:

PROFESORADO: Propone, coordina, ayuda, dirige, complementa, enriquece, facilita, motiva...

ALUMNADO: Hace, construye, resuelve, aprende a aprender, descubre, investiga, encuentra, relaciona, asume, ayuda, coopera.

Los **SABERES BÁSICOS** se integrarán en temáticas más amplias según la metodología de Proyectos, partiendo de una perspectiva globalizadora fundamentada en los intereses y necesidades de los alumnos/as, teniendo en cuenta el entorno próximo.

Se priorizarán aquellos **SABERES BÁSICOS** que puedan tener funcionalidad para la vida diaria del alumno o la alumna.



Se promoverá la construcción de Aprendizajes Significativos, para lo cual va a ser fundamental la motivación del alumno/a y el conocer sus intereses y necesidades y conocimientos específicos, partiendo de los esquemas de conocimiento incorporando los nuevos en un proceso continuo de equilibrio y desequilibrio. Actuaciones que propicien el desarrollo de las Competencias Clave, trabajando con tareas adaptadas a los intereses y necesidades del alumnado. Aplicación teoría INTELIGENCIAS MÚLTIPLES en el diseño y desarrollo actividades. Utilización fundamentalmente de materiales variados de elaboración propia, adaptados al alumnado.

● ESTRATEGIAS:

a. Metodología SPELL. Esta estrategia metodológica implementada por el National Autistic Society plantea la necesidad de partir de las características individuales de cada persona con TEA, así como de sus necesidades a la hora de plantear una intervención educativa. Por ello, se atribuye un valor a cada letra del acrónimo SPELL, siendo todos ellos aspectos y valores imprescindibles a la hora de estructurar el espacio de trabajo del alumnado con TEA.

La “S” hace referencia a Structure (estructura) resaltando la importancia de que el alumnado con TEA disponga de un ambiente estructurado y predecible a la hora de trabajar que permita al niño sentirse seguro mediante la organización visual, la anticipación y las rutinas de trabajo. La “P” corresponde a Positive (positividad) plantea los beneficios de generar expectativas realistas en el alumnado con TEA, reforzando positivamente sus logros, enfocándonos en sus fortalezas y haciéndoles sentir capaces en el ámbito educativo. Todo ello, permitirá que el grado de motivación y de implicación del alumnado en el aprendizaje aumente. La “E” Empathy (empatía) resulta fundamental comprender el ámbito educativo desde la perspectiva del alumnado con TEA, identificando sus intereses e inquietudes y enfocando el aprendizaje desde ellos, esta será la clave para asegurar una educación de calidad.

La “L” se entiende como Low Arousal (bajo arousal), centrada en remarcar la importancia de establecer un clima de calma y tranquilidad a la hora de trabajar con alumnado TEA, contribuyendo a reducir sus niveles de ansiedad y favoreciendo su concentración en el aula. Para ello, se plantean estrategias como la creación del rincón de la calma, un espacio que proporcionará la tranquilidad y la estimulación sensorial necesaria permitiendo las condiciones óptimas para que se produzcan aprendizajes de calidad.

La última “L” corresponde a Links (conexiones) y hace referencia a los múltiples beneficios de establecer vínculos que permitan la coordinación entre la familia, la escuela y las asociaciones involucradas en la educación de un determinado alumno, manteniendo una comunicación activa que permita a todos los agentes implicados seguir una misma línea de trabajo.

b. Metodología PEANA. PEANA hace referencia a un Programa de Estructuración Ambiental para Niños con Autismo desarrollado por CEPRI (1990) que promueve la utilización de claves visuales a la hora de trabajar con alumnado con TEA ya que permite a estos alumnos comprender mejor el entorno, en este caso el entorno escolar, anticipando lo que va a ocurrir en cada momento. Tras analizar las características principales de las personas con TEA, este programa propone diferentes acciones para estructurar el espacio físico mediante la disposición de rincones, el uso de pictogramas, agendas visuales, tiras de anticipación, fotos personales, PECS. Todos estos elementos serán tangibles, simples y estarán siempre presentes en el entorno escolar, permitiendo hacer del aula un espacio seguro y predecible.

c. Metodología TEACCH. Una de las metodologías más implementadas al trabajar con alumnado con TEA en el aula es la metodología TEACCH (Treatment and Education of Autistic related Communication Children Handicapped). Este método fue desarrollado por la Universidad de Carolina del Norte en los años 70 y su objetivo reside en aumentar el nivel de comunicación y de autonomía del alumno para que pueda desenvolverse fácilmente en el entorno. Persigue una enseñanza estructurada a nivel espacial y temporal, respondiendo a las necesidades educativas específicas de cada niño mediante unas pautas que se implementan en el aula como una metodología

adaptada, uso de apoyos visuales y lenguaje concreto, elementos de anticipación, rutinas establecidas, pautas a la hora de trabajar y sistemas para fomentar la motivación. Gracias a este método el alumnado con TEA lleva a cabo una mejora de la comunicación y socialización, así como del grado de autonomía en la realización de actividades.

● **ESTRATEGIAS METODOLOGÍAS ESPECÍFICAS.** A la hora de elaborar la programación se han tenido en cuenta una serie de principios metodológicos que garantizan que el alumno pueda acceder a los aprendizajes de manera adecuada. Todos ellos, se ven reflejados en los materiales y recursos elaborados, así como en la secuenciación de tareas, distribución de tiempos y espacios y agrupamientos. En primer lugar, cabe destacar que en el aula se fomenta el aprendizaje cooperativo una metodología que da cabida al alumnado con necesidades educativas específicas que permite la interacción entre iguales a la hora de trabajar. Así como el aprendizaje basado en retos, metodología que permite incrementar el grado de motivación y de implicación activa por parte del alumnado, aumentando las oportunidades de aprendizaje significativo en el aula. De manera específica, los materiales y recursos diseñados poseen algunas estrategias metodológicas que los hacen accesibles para ellos:

- **Uso de clave de color:** esta estrategia les ayuda a responder adecuadamente llevando a cabo un aprendizaje sin error y reduciendo, por tanto, el nivel de frustración del alumno y garantizando el éxito en la tarea.

- **Modelado:** el alumnado aprende por imitación en múltiples ocasiones, a través de la observación es capaz de elaborar una respuesta a la tarea propuesta.

- **Apoyos visuales:** los materiales del alumnado poseen pictogramas, que suponen un sistema aumentativo de comunicación, al ir acompañados de mensajes escritos aumentan y especifican las demandas diarias.

- **Letra mayúscula y combinación de color rojo y negro:** en línea con el objetivo principal de la propuesta, facilitar el acceso de este a la lectoescritura, todos sus materiales estarán diseñados en letra mayúscula. Además, el uso del rojo y del negro en las sílabas, ayuda al alumno a desarrollar la conciencia silábica, objetivo del nivel educativo que cursa y habilidad fundamental para avanzar en el proceso lectoescritor.

- **Evaluación flexible e individualizada:** el proceso de evaluación estará centrado en las necesidades específicas del alumnado, utilizando la evaluación formativa y sumativa con el fin de conseguir una evaluación completa y de calidad. Los materiales, cuadernos y recursos de los que dispongan los alumnos, seguirán todos estos principios metodológicos con el objetivo de garantizar oportunidades de acceso al aprendizaje para él en el aula ordinaria. Estas estrategias dotarán al alumnado de la autonomía necesaria para llevar a cabo las tareas propuestas y desarrollarse de manera adecuada en el ámbito educativo:

- **Análisis de los intereses personales:** Para garantizar la motivación es fundamental conocer sus intereses y gustos personales, de modo que se planifiquen actividades que puedan resultarles atractivas y motivadoras en sí mismas. Por otra parte, en general estos alumnos poseen un restringido campo de intereses, cuyo objetivo será el de ampliarlos.

- **Disminución del fenómeno de la hiperselectividad** estimular lo que supone que los alumnos pueden centrarse en alguna parte o estímulo, en ocasiones no el más significativo. Todo ello se llevará a cabo mediante la exageración de lo relevante, la disminución de estímulos irrelevantes o bien enseñanza intencional de respuesta a claves múltiples.

- **Generalización intencionada y funcional de los aprendizajes:** lo cual supone la generalización de las estrategias metodológicas y los aprendizajes realizados a diferentes entornos.

- **Utilización de claves visuales:** adaptadas en función de las necesidades.

- **Agendas:** se emplean para la estructuración temporal. A través de una seriación de claves visuales (fotos, pictogramas, objetos reales...) se pretende anticipar al alumno la secuencia temporal

del día o de una parte de éste, los cambios o imprevistos de la jornada, diferenciar las actividades principales de otras secundarias... El tipo de agendas dependerá del nivel cognitivo y de la comprensión del alumno.

- Uso de “sistemas de trabajo” basados en los principios de enseñanza estructurada (TEACCH): Son una forma sistemática y visual de aclarar al alumno las siguientes cuestiones cuando se encuentra ante una situación de trabajo, para poder completar la actividad con éxito y de manera independiente: ¿qué hago?; ¿cuánto hago?; ¿cómo sabré que he terminado?; ¿qué pasa cuando haya terminado? Utilizar estos sistemas de trabajo no sólo aporta bienestar al alumno por convertirse en un instrumento familiar y previsible, sino que también permite el trabajo sobre la flexibilidad ya que las actividades pueden cambiar, pero el sistema de trabajo o formato en que se presenta dicha actividad sigue siendo el mismo. También es importante resaltar que con estos sistemas de trabajo los alumnos aprenden el concepto de “primero...después...” y el concepto de acabado, muy importante para la organización del trabajo.

- El apoyo dentro del aula: fundamentalmente mediante la figura P.T y educadora.

- **DUA:**

1.) Adaptaciones de actividades. El primer y más importante tipo de adaptaciones que vamos a considerar es el referido a la modificación de las tareas escolares y que podrán ser:

1.1) Adaptaciones relacionadas con el contenido.

(a) Activación del conocimiento previo; (b) Dar una mayor estructuración a los contenidos conceptuales; (c) Aumentar la familiaridad del contenido.

1.2) Adaptaciones relacionadas con el nivel de abstracción. El nivel de abstracción de una tarea hace referencia a la representación mental (manipulativa/vivencial, gráfico-icónica o simbólica) necesaria para llevar a cabo la misma.

1.3) Adaptaciones del nivel de complejidad.

(a) Fragmentación en pasos; (b) Enseñanza de planes/estrategias; (c) Eliminación de elementos y/o relaciones en la tarea.

1.4) Modificación del lenguaje de presentación/respuesta. En relación con esta cuestión, mi propuesta es muy simple: se trata, sin más, de utilizar siempre más de una modalidad de presentación de las tareas y de admitir más de una modalidad de respuesta, siendo lo ideal que en cada caso hubiese al menos tres modalidades diferentes (manipulativo, icónico-gráfico o simbólico).

2) Adaptaciones de las condiciones del contexto de enseñanza.

- 2.1) Los materiales
- 2.2) Los métodos y procedimientos didácticos.
- 2.3) El tiempo de la tarea.
- 2.4) Las situaciones de control.

3) Adaptaciones referidas al alumno:

- 3.1.) Motivación.
- 3.2.) Estrategias.
- 3.3.) Conocimientos previos.

B. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

A través de las **SITUACIONES DE APRENDIZAJE** DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS ORGANIZADAS EN TORNO A LOS PROYECTOS, se plantean actividades de carácter individualizado adaptadas a las características y necesidades de los alumnos y de carácter grupal.

Éstas se concretarán en actividades de conocimientos previos, información, motivación y desarrollo.



Se llevarán contemplan el diseño y desarrollo tareas- actividades:

1 Actividades grupales A través de los temas centrales propuestos en los proyectos trato de acercar cada temática a todos los alumnos/as a través de la experimentación y las sensaciones en actividades grupales desarrolladas en forma de talleres.

2 Actividades individualizadas Los alumnos realizarán actividades relacionadas con el proyecto de forma individual con actividades adaptadas, como: Carpeta de trabajo compuestas por: Fichas adaptadas para trabajar los saberes básicos.

3. Actividades extraescolares y complementarias Los alumnos/as escolarizados en el aula específica participaran en las diferentes actividades propuestas que detallo posteriormente A través de estas:

a) Optimizaran las Habilidades Comunicativas, ofreciendo herramientas básicas que mejoran su comunicación. Todo ello se trabaja a través de 3 habilidades: - Habilidades Lingüísticas - Habilidades Mentales - Habilidades Sociales

b) Vivenciar e interiorizar el entorno promoviendo la participación de los alumnos en el entorno

c) Hacer las tareas sin el apoyo constante del adulto para aumentar su autoestima y autonomía.

C. EJES ORGANIZADORES:

	EJES ORGANIZADORES	TEMPORALIZACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	Septiembre: Evaluación inicial	
	Alimentación-Emociones	2 Octubre a 12 Noviembre
	La Familia/casa	15 Nov. a 22 Diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	Juguetes	10 Enero a 4 Febrero
	Carnaval	7 Febrero a 25 Febrero
	Los oficios	2 Marzo a 1 Abril
	La primavera	4 Abril a 15 Abril
TERCER TRIMESTRE	La calle	25 Abril a 6 Mayo
	El verano	9 Mayo a 22 Junio

La programación del aula girara alrededor de proyectos de trabajo, con el fin de asegurar la globalización del proceso enseñanza y aprendizaje, apoyándonos en intereses vinculados con situaciones de la vida cotidiana, el interés de los alumnos hacia el mundo animal.

Los aprendizajes que pretendemos desarrollar en el alumnado están encaminados a favorecer su participación en el entorno por ello cada uno de los proyectos se relacionan con las diferentes actividades complementarias que se celebraran a lo largo del curso escolar en el centro y entorno:

PROYECTO ANUAL: EDUCACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DE LOS CUENTOS		
PRODUCTO FINAL: EXPOSICIÓN DE MATERIAL ELABORADO		
1º TRIMESTRE	OCTUBRE	LA ORUGA GLOTONA
	NOVIEMBRE	FUERA DE AQUÍ HORRIBLE MONSTRUO VERDE
	DICIEMBRE	LAS JIRAFAS NO PUEDEN BAILAR
2º TRIMESTRE	ENERO	SHHH... TENEMOS UN PLAN
	FEBRERO	¿DE QUÉ COLOR ES UN BESO?
	MARZO	ELMER
3º TRIMESTRE	ABRIL	LOS TRES CERDITOS
	MAYO	¡QUE JALEO TIMOTEO!
	JUNIO	EL PEZ ARCOÍRIS

5.8. ORGANIZACIÓN ESPACIO-TEMPORAL

5.8.1. ORGANIZACIÓN TEMPORAL

El aula está organizada de manera que los alumnos conocen de antemano dónde, cómo y cuándo realizarán las actividades a lo largo de la jornada escolar.

Se ha previsto para ello, un horario general del aula y otro específico para cada alumno al que tendrán acceso colocado en un panel donde se detallan las actividades a lo largo de la jornada escolar en forma de rutinas con apoyo gráfico de pictogramas. Se procura no cambiar el mobiliario de forma arbitraria y asignar a cada alumno/a una determinada ubicación en el aula, de manera que puedan desenvolverse en un espacio estructurado en el que realizar las actividades.

El aula se divide en varias zonas o rincones, dependiendo de la actividad que los alumnos vayan a desarrollar. Cada rincón se señala con el pictograma correspondiente, que es el mismo que el alumno tiene en su horario personal.

Para la elaboración de los horarios se tendrá en inclusión de cada alumno y la atención por parte de la maestra AL, así como las características personales, necesidades y nivel de competencia curricular de cada uno de mis alumnos.

Se realizarán: actividades individuales, dirigidas al trabajo en grupo, al juego, a desarrollar conductas indagatorias y exploratorias, así como actividades para fomentar la responsabilidad e independencia del alumnado.

Estos horarios se regirán por el principio de flexibilidad. La flexibilidad horaria va a ser la variable que requiere la atención de estos alumnos/as.

En la programación de aula se van a tener en cuenta los momentos que han de destinarse a los distintos servicios que complementarán la atención educativa. De la misma forma se considerarán los tiempos dedicados a la integración en las aulas ordinarias.

La planificación de la jornada escolar del aula específica se realizará por rutinas del día. Los diferentes “momentos” de la jornada escolar seguirán el criterio de ritmos y rutinas, lo que facilitará la interiorización de nociones espacio-temporales y adquisición de habilidades sociales. Los alumnos/as necesitan seguir una rutina para sentirse seguros y tranquilos en su ambiente. Los hábitos repetitivos ayudan a construir un equilibrio emocional, que les proporciona un mecanismo importantísimo para su educación y para la construcción de su personalidad, ya que la repetición de los actos cotidianos forma hábitos.

Por este motivo en el aula específica llevamos a cabo una serie de rutinas atendiendo a los

momentos de la jornada escolar:

<i>ENTRADA: recibimiento y saludos. Hábitos de autonomía y orden.</i>					
RUTINAS.	<i>Saludos: Canciones “Hola.... ¿cómo estás?”;</i>				
	<i>Asistencia. ¿Qué día es hoy? Tiempo atmosférico. Noticias (cumpleaños, salidas...):</i>				
ASAMBLEA INICIAL	<i>Comprensión auditiva y visual (Cuentos y observación de láminas); organización fonética (diálogos); Org. Semántica (vocabulario); Org. Morfosintáctica. Poesías, adivinanzas, trabalenguas...</i>				
SECUENCIA PERSONAL DE LAS ACTIVIDADES DEL DÍA.					
DESAYUNO: <i>Hábitos de autonomía y comida. Nos preparamos para salir al patio.</i>					
RECREO: <i>Juegos libres en el patio. Convivencia con niños y niñas de distintas edades</i>					
RELAJACIÓN <i>(canciones)</i>					
TALLER	<i>Depende del día se llevan a cabo los talleres</i>				
	<i>L</i>	<i>M</i>	<i>X</i>	<i>J</i>	<i>V</i>
	<i>AULA SNOCELEN</i>	<i>JUEGOS MESA</i>	<i>AULA SNOCELEN</i>	<i>TABLET</i>	<i>AULA SNOCELEN</i>
ASAMBLEA DE RECUERDO: <i>Recordamos todo lo sucedido durante la mañana. Hábitos de autonomía y orden: Recogida de materiales, juegos, etc. Salida.</i>					

La planificación del tiempo se gestionará, además, en torno a tres variables:

a. Inclusión escolar. Desde el Aula Específica se plantea una organización y funcionamiento que favorezca la normalización y participación del alumnado en aulas ordinarias y actividades grupales, siempre que sea posible. El grupo ordinario en el que se integrara el alumnado se determina en función de su edad, de sus características, nivel de desarrollo y compatibilidad horaria. Este curso, los alumnos del aula compartirían la actividad Ed. Artística: música ya que es la que les interesa la música y ofrece situaciones de socialización.

b. Horario de atención de la maestra de A.L. Todos los alumnos/as del Aula Específica, requieren de la intervención específica de la maestra especialista en Audición y Lenguaje. Reciben 3 sesiones semanales.

Se tiene en cuenta al planificar y desarrollar las actividades con estos alumnos/a

La atención que se les presta:

A- MAESTRA AL: 3 sesiones semanales

B- PTIS: Se ocupa de tareas asistenciales a los alumnos del aula.

C- EDUCADORA: Apoya la función tutorial.

D- TUTORA El aula está atendida a tiempo completo por la maestra (PT).

F- TERAPIAS FUERA DEL CENTRO: los alumnos reciben terapias fuera del centro .

5.8.2. ORGANIZACIÓN ESPACIAL

La organización espacial y temporal que adoptamos en el Aula Específica es especialmente relevante dadas las características de nuestro alumnado.

Así mismo, una buena estructura espacial y temporal les ayudará a:

- Mejorar su autonomía y desenvolvimiento en el aula.
- Anticipar actividades y tareas.
- Adquirir una rutina de trabajo.
- Identificar diferentes actividades con lugares del aula y del centro-

El aula dispone de mobiliario de almacenaje que permite organizar el material por temáticas. Por tanto, en uno de los muebles se encuentra el material lógico- matemático y aquel utilizado para trabajar la motricidad fina (cosidos, ensartables, material manipulativo para asociar números a cantidades...), otro para guardar diferentes tipos de puzles y juegos de mesa, mueble donde guardo bajo

lleve los documentos de los alumnos/as y otro mueble donde se guardan todos los materiales para trabajar la expresión plástica.

Además, el aula dispone de un mueble donde cada alumno/a tiene asignado una bandeja con su nombre para guardar sus trabajos en papel. Esto va a permitir el trabajo de la autonomía, ya que son ellos mismos quienes se dirigen a su bandeja para colocar su material una vez que han terminado la actividad.

En el Aula Específica hay establecidas diferentes rutinas, las cuales se identifican y diferencian mediante la utilización de las agendas mencionadas anteriormente.

Recursos

Los recursos didácticos son los **medios** que sirven como instrumentos para realizar el **desarrollo curricular** y para llevar a cabo el **proceso de enseñanza-aprendizaje**.

Serán los siguientes:

a. Recursos materiales:

Señalare:

<i>Materiales convencionales</i>
Objetos como lápices, cuadernos, plastilinas, ceras, rotuladores, pegamento, papeles, pinturas, témperas, aros, cartulinas de colores, pegatinas, gomet,... Utensilios: tijeras, punzón. Audiovisuales: Ordenador Medios visuales fijos proyectados: fotografías, diapositivas, video. Impresos: <i>Fichas de clase</i>. Informáticos: el ordenador (software educativo) tablet: APP SOY VISUAL Adaptados: para cada alumno en función de los contenidos a trabajar

5.8.3. INCLUSIÓN DESDE EL AULA ESPECÍFICA

Además de llevar a cabo una inclusión a nivel de aulas ordinarias, fomentamos:

- **Inclusión en el centro:** los alumnos/as que asisten al aula específica, participan en la medida de lo posible, en las actividades planificadas por el centro. Así, participarán, a lo largo del curso en las actividades, planes y proyectos propuestos por el centro También participarán en las actividades que promueve el A.M.P.A: desayuno navideño, visita Reyes.....
- **Inclusión en la comunidad:** La sociedad constituye un escenario donde nos desarrollamos y vivimos las personas: un espacio de encuentro, de aprendizaje, de intercambio de conocimientos y experiencias, a través del cual se lleva a cabo la inclusión. Por ello en nuestra aula dedicaremos tiempos para realizar actividades como compras en tiendas de la zona, desayuno en bares de la zona, participación concursos, etc....

5.9. CRITERIOS, ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Señalare:

***Evaluación del Alumnado.**

· Evaluación inicial Durante los primeros días del curso se llevará a cabo una evaluación inicial, que permitirá adecuar las previsiones generales a la realidad concreta del alumno/a. Esta evaluación nos permitirá conocer las necesidades educativas del alumnado del aula y su situación curricular, con el fin de ajustar la programación lo máximo posible a cada uno de ellos. Para la realización de dicha evaluación inicial se tendrá en cuenta la información obtenida a través de la lectura del expediente del alumnado (evaluación psicopedagógica, dictamen de escolarización), entrevistas con profesionales que trabajaron con ellos el curso anterior, con la familia, observación directa de los alumnos/as en diferentes entornos durante las primeras semanas del curso, así como realización de pruebas escritas.

· Evaluación continua Se llevará a cabo una evaluación constante durante todo el proceso educativo, para valorar y reflexionar sobre dicho proceso y la evolución del alumno/a, atendiendo

globalmente a todos los ámbitos de la persona y no solamente a los aspectos cognitivos. Esta evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación y los indicadores recogidos en la ACI de cada alumno/a, los cuales han sido secuenciados para su desarrollo en cada uno de los trimestres que conforman el presente curso escolar. También se tendrá en cuenta la evolución en las diferentes intervenciones específicas reflejadas en su ACI (apartado denominado intervenciones específicas), así como el grado de adquisición de las competencias clave. Es importante destacar que la evaluación debe quedar registrada trimestralmente en el sistema informático SÉNECA, según estén los diferentes indicadores en proceso o conseguidos. Las técnicas utilizadas para llevar a cabo dicha evaluación serán la observación, desempeño y análisis del desempeño del alumnado, siendo los instrumentos de evaluación el diario de clase, guía de observación, trabajos en papel realizados por el alumnado y análisis de las tareas finales y rúbricas.

· Evaluación final Entendida como momento de reflexión y de constatación de los avances observados respecto a los criterios e indicadores que se han marcado para cada uno de los alumnos. La evaluación final debe quedar registrada en SÉNECA, concretamente en el apartado denominado informe final PT, dentro del módulo de gestión de la orientación.

*Evaluación de los Procesos de Aprendizaje.

Señalar que la evaluación será continua, a lo largo de todo el proceso educativo, cumpliendo una función formativa, al ofrecer al maestro unos indicadores de la evolución de sus alumnos, con la posibilidad de corregir las dificultades encontradas. La evaluación atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona. Esta evaluación de los alumnos que asisten al aula de educación especial, es realizada por su tutora (especialista en pedagogía terapéutica) y por los profesores y profesoras de las áreas en las que se integran cada uno de los alumnos y alumnas.

*Instrumentos de Evaluación. Organizaremos la evaluación a partir de la Observación Directa, de los trabajos diariamente realizados y valorando de forma global la evolución que va mostrando. Llevamos a cabo un registro diario de las actividades a realizar en clase y anotando de modo anecdótico aquellas consideraciones que creamos oportunas destacar y/o tener en cuenta para las sesiones siguientes. Dicho registro servirá como instrumento de evaluación pues determinará, junto con otros medios, el grado de superación de los aprendizajes o si es necesario insistir en los mismos.

*Criterios de Evaluación y Promoción. Los criterios de evaluación a utilizar con el alumnado son los reflejados en sus Adaptaciones Curriculares, tomando como referentes los objetivos de E.I. desarrollados anteriormente. Se considerarán sus avances desde los niveles de partida y se valorarán de forma especial el esfuerzo e interés por encima de los logros. Señalar que serán prioritarios evaluar los aspectos referidos a la Comunicación Interacción, Independencia y Autonomía en el caso de estos alumnos atendidos en el aula específica. Para la promoción de este alumnado tendremos en cuenta la madurez de los mismos y sobre todo se priorizarán siempre criterios como la socialización y el grado de integración del alumnado en su aula de referencia ordinaria.

*Evaluación Inclusión (trimestral).

Reuniones con tutores y especialistas con los que se realiza inclusión.

5.10. ORIENTACIONES PARA INTEGRAR DE MANERA TRANSVERSAL EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DE CARÁCTER PERSONAL Y SOCIAL.

El currículo oficial para Andalucía tal, como queda reflejado en el Art. 39 y Art. 40 de la LEA contempla que las diferentes áreas del currículo integren de forma transversal el desarrollo de los valores democráticos, cívicos y éticos de nuestra consumo y vida saludable, igualdad de oportunidades entre sexos y la utilización del sociedad, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la cultura de la paz, los hábitos de tiempo de ocio. Desde s aulas específicas, se trabajan los siguientes contenidos que impregnan de manera global las tres áreas de conocimiento y desarrollo. La programación contiene la

integración de las enseñanzas comunes-transversales en los objetivos, en los diferentes bloques de contenido y en los criterios de evaluación, a través de:

**Dialoguemos y respetemos a los demás:* Supone educar para la convivencia y la ciudadanía fomentando la solidaridad, la responsabilidad, el respeto y el rechazo a todo tipo de discriminación e intolerancia. Para ello se propone: - Establecer normas de convivencia en el aula. - Crear un clima de confianza para que se expresen libremente. - Fomentar el respeto a los demás.

**Protejamos el medio ambiente:* A través de esto se pretende acercar al medio natural aprendiendo a valorar la importancia que tiene para la vida de las personas y desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia él. Para ello se propone: - Proporcionar salidas fuera de la escuela para observar el medio natural. -Uso de materiales reciclables.- Cuidado huerto.

**Todos/as somos iguales:* - Propone una distribución equitativa de los diferentes roles desempeñados por ambos sexos en el ámbito familiar, escolar y profesional.

**Vayamos seguros/as:* - Realizar salidas cortas por el entorno próximo estableciendo normas: caminar por las aceras, no correr, etc. - Realizar juegos con los colores del semáforo.

**Seamos buenos ciudadanos y ciudadanas:* Como recoge el Estatuto de Autonomía para Andalucía, se promoverá el desarrollo de una conciencia ciudadana y democrática. - Enseñándoles a respetar las normas de convivencia que rigen la vida en el aula. - Responsabilizarles en el cuidado de los materiales y espacios comunes.

**Cuidemos nuestra salud:* Fomentaremos hábitos de salud: alimentación sana, descanso, cuidado e higiene corporal, prevención de accidentes. - Fomentar el consumo de alimentos sanos: fruta, leche, verdura. - Realizar juegos simbólicos relacionados con el aseo y otros hábitos de vida saludable, para que lo vean como un hecho agradable. - Dar importancia al descanso. -Menú semanal

DESAYUNO SALUDABLE				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
DISFRUTA TOMANDO FRUTA	PARA SER UN CAMPEÓN, UN BOCADILLO DE JAMÓN	DISFRUTA TOMANDO FRUTA	SI CALCIO QUIERES TENER, MUCHA LECHE DEBES BEBER	DESAYUNO LIBRE. GALLETAS ZUMO YOGURT DULCES CASEROS
				

6. ORGANIZACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

La atención y actuaciones con los padres/madres de los alumno/as, desde el Aula Específica de Educación Especial está organizada desde la implicación Aula Específica de Educación Especial. y participación personal y directa de las familias con el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as, a través del intercambio de información, aportación de ideas y/o prestando apoyos en los aprendizajes que realizamos en el aula.

Como maestra de Pedagogía Terapéutica, voy a tener contacto directo con ellos, en lo relativo al asesoramiento en determinados aspectos del progreso educativo de sus hijos e hijas y en todo momento procuraré mejorar la relación escuela familia, principalmente:

- Al inicio de curso, como presentación y para recoger información de interés sobre el alumno/a.

En el primer trimestre, para que conozcan el plan de trabajo del curso y pedirles colaboración en algunas actuaciones que precisen sus hijos e hijas.

- Al final de cada trimestre para informar de la evolución de su hijo/a.

· A final de curso para detallar los progresos en relación con los objetivos propuestos a principio de curso.

Cauces de información: · Agenda diaria. A través tutorías online (lunes de 16 a 17 horas). ·

Por Vía PASEN, para un contacto inmediato.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades Complementarias, durante este curso trabajaremos junto con el centro:

Octubre 2025

Día Mundial de la Salud Mental (10 de octubre)

Día de la Hispanidad (12 de octubre)

Día de la Empresa Andaluza (28 de octubre)

Noviembre 2025

Día del Flamenco (16 de noviembre)

Día Mundial de la Infancia (20 de noviembre)

Día Internacional de la música (22 de noviembre)

Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre)

Día de la Bandera Andaluza (4 de diciembre).

Día de la Constitución Española (6 de diciembre)

Día de la Lectura en Andalucía (16 de diciembre)

Enero 2026

En cuanto a la **Actividades Extraescolares**, el alumnado participará: I. 8 MARZO 2017

1º Con el grupo clase con el que realiza inclusión.

2º Con el grupo de alumnos de la otra aula E.E en las actividades al entorno programadas.

Para estas actividades, Complementarias y Extraescolares, trabajaremos en clase, antes y después de su realización, vocabulario y lectura de textos relacionados con las mismas, y las utilizaremos como temática en torno a la cual girarán el resto de actividades de los proyectos, para así motivar al alumno.

Día Escolar de la No-violencia y la Paz (30 de enero)

Febrero 2026

Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero)

Día de Andalucía (28 de febrero)

Marzo 2026

Día Internacional de la Mujer (8 de marzo)

Abril 2026

Día Internacional de la Salud (7 de abril)

Día del Libro (23 de abril)

Mayo 2026

Día de Europa (9 de mayo)

Día Internacional de las Familias (15 de mayo)

Junio 2026

Día del Medio Ambiente (5 de junio)

Día de la Memoria Histórica y Democrática (14 de junio)

8. ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PLAN FOMENTO LECTURA

Se realizarán las actividades que siguen:

8.1. ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL ÁMBITO CURRICULAR.

Saludos.
Reconocimiento del propio nombre y del de los demás.
Lectura global de palabras sencillas y muy utilizadas en las diferentes unidades didácticas (días de la semana, meses, estaciones...)
Lectura de imágenes e interpretación de pictogramas (lectura de carteles, láminas,...).
Lectura de cuentos con apoyo visual y gráfico.
Visualización y reconocimiento de "Bits" de inteligencia referentes a PROYECTOS.

8.2. ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL ÁMBITO DE UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS DEL CENTRO:

Usaremos:

- .1. BIBLIOTECA ESCOLAR: Utilizar la biblioteca los MARTES con actividades de animación a la lectura.
- .2. BIBLIOTECA DE AULA: Este curso se organizará una pequeña biblioteca de aula con libros relacionados con intereses de los alumnos. Se elaborarán libros sensoriales. Cuentacuentos haciendo uso de diferentes sistemas de comunicación.

9. EVALUACIÓN PROCESO ENSEÑANZA

Es necesario evaluar la práctica docente durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta que el documento que se presenta está abierto a los cambios y mejoras durante el curso. Realizaremos reflexiones de forma continua sobre nuestra intervención, mejorándola cuando sea necesario. Se recogen a continuación una serie de indicadores en una rúbrica, con los que valoraremos la práctica docente a final de curso, con la finalidad de realizar propuestas de mejora para cursos próximos.

INDICADORES	NIVELES			
	1	2	3	4
Se ha seguido la planificación diseñada con continuidad.				
Se han llevado a cabo las propuestas recogidas de los distintos profesionales.				
Se ha mantenido la coordinación con el equipo de trabajo.				
Se ha establecido coordinación con el Equipo de Orientación.				
Se ha evaluado al alumno/a teniendo en cuenta los criterios de su ACI.				
Se ha modificado la intervención cuando ha sido necesario durante el curso.				
Se ha establecido coordinación con la familia.				
Se ha establecido coordinación con agentes externos que trabajan con el alumno/a.				





C.E.I.P. SANTA AMALIA

CÓDIGO: 29602098

C/ MÉNDEZ NÚÑEZ S/N 29640 FUENGIROLA

TLF..... 951 26 98 40

FAX..... 951 26 98 42 MÓVIL..... 692 611 735

Email: 29602098.edu@unifaeandalucia.es